

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

450 *Resolución de 12 de enero de 2015, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 8 de enero de 2015.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 8 de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 2 de enero de 2015, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 1,40 por 100, vencimiento 31 de enero de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.231,027 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.831,027 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 102,14 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 102,319 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,72 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,964 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,928 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
102,14	50,000	102,860
102,15	80,000	102,870
102,17	35,000	102,890
102,18	25,000	102,900
102,20	10,000	102,920
102,22	145,000	102,940
102,23	75,000	102,950
102,24	20,000	102,960
102,26	270,000	102,980
102,27	245,000	102,990
102,28	125,000	103,000
102,29	50,000	103,010
102,30	240,000	103,020
102,31	355,000	103,030
102,32	1.104,000	103,039
Peticiones no competitivas	2,027	103,039

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a quince años al 5,15 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2028.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.603,539 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.538,539 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 133,60 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 133,749 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,04 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,283 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,272 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
133,60	65,000	134,640
133,61	160,000	134,650
133,62	25,000	134,660
133,64	30,000	134,680
133,65	250,000	134,690
133,66	50,010	134,700
133,68	25,000	134,720
133,69	50,000	134,730
133,70	60,000	134,740
133,71	20,000	134,750
133,72	60,000	134,760
133,75 y superiores	743,000	134,789
Peticiones no competitivas		
	0,529	134,789

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,20 por 100, vencimiento 31 de enero de 2037.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.484,178 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 638,178 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 124,48 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 124,649 por 100.
- Importe del cupón corrido: 3,99 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,710 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,701 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
124,48	15,000	128,470
124,49	25,000	128,480
124,51	75,000	128,500
124,53	65,000	128,520
124,54	10,000	128,530
124,55	70,000	128,540
124,56	25,000	128,550
124,58	55,000	128,570
124,60	50,000	128,590
124,61	30,000	128,600
124,62	20,000	128,610
124,65 y superiores	198,000	128,639
Peticiones no competitivas	0,178	128,639

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 7,29 millones de euros.

Precio de adjudicación: 128,639 por 100.

Madrid, 12 de enero de 2015.—La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.